



NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2020

**A UN AÑO DEL BICENTENARIO, CONMEMORAMOS EL 199 ANIVERSARIO DE LA
CREACIÓN DE UNA ARMADA QUE NACIÓ PARA SERVIR A MÉXICO**

Ciudad de México. – El comienzo de una nación independiente en 1821, trajo como consecuencia la necesidad de contar con una Armada que tuviera la misión de salvaguardar la soberanía nacional; debido a ello, el 4 de octubre de 1821 nació la Armada de México, institución denominada por la regencia integrada por Agustín de Iturbide, Juan O´Donojú, Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez León, quienes designaron al Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda, como Secretario de Estado responsable de los asuntos de Guerra con encargo de Marina, de acuerdo con lo establecido en la Gaceta Imperial del 5 de octubre de 1821.

Es así, como se vislumbran los orígenes de una Armada Nacional, misma que en sus inicios debía hacer frente a los invasores que ocuparon la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz, hecho que motivó al gobierno mexicano a adquirir la primera escuadrilla naval con el fin de imponer el bloqueo naval a la fortaleza y derrotar al último reducto español remanente en México. Los buques adquiridos fueron las Goletas Iguala y Anáhuac; balandras cañoneras Campechana, Chapala, Orizaba, Texcoco, Tuxpan, Zumpango, Papaloapan, Tampico y Tlaxcalteca. De esta manera el 17 de abril de 1822, inicia la formación de la Marina de Guerra Mexicana con la primera escuadrilla, siendo su principal insignia la Goleta Iguala.

Derivado de estas acciones, el 8 de octubre de 1823 se decretó el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa, debido a un bombardeo al puerto de Veracruz, concluyendo el gobierno de México que la disputa sólo podía ser resuelta en la mar y por ende, que la Armada debía ser fortalecida, es así como el 13 de noviembre de ese año, se declara que **sólo a la Marina de Guerra corresponde consolidar por siempre la Independencia nacional.**

Para cumplir esta noble misión, en diciembre de 1824 se adquirieron la Fragata Libertad y los bergantines Bravo y Victoria, procedentes de Inglaterra y Suecia, los cuales tenían mayores capacidades para su cometido. Finalmente, en 1825 se agrega el navío Asia, el cual fue renombrado en Acapulco con el nombre de Congreso Mexicano y era el mejor artillado al tener 74 cañones, con esta adición, es como se suman casi 200 cañones de diversos calibres a la escuadra nacional.

-MÁS-



HOJA "DOS" DE LA NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2020

El Capitán de Fragata Pedro Sáinz de Baranda y Borreyro, quien fungía como Comandante General del Departamento de Marina en 1825, determina después de un análisis, la necesidad de incorporar apoyos del extranjero en cuestión marítima, recibiendo ayuda principalmente de Inglaterra para complementar las dotaciones de las escuadras mexicanas.

Derivado de lo anterior, el 16 de agosto de 1825 el Capitán Sáinz de Baranda, recibió el mando del Departamento de Marina de Veracruz, con el objetivo de lograr la capitulación definitiva de San Juan de Ulúa, en la que se encontraba el último reducto español de la conquista.

Es por ello, que España decidió realizar un último intento para que los españoles que se guarnecían en San Juan de Ulúa, siguieran en pie de lucha, arribando el 5 de octubre de 1825 un convoy naval. Finalmente, tras 4 años apenas de su creación, la Armada Mexicana enfrentó una de las batallas más importantes a lo largo de su historia. La escuadrilla naval de México, al mando del Capitán Pedro Sáinz de Baranda, logró imponer el bloqueo de manera efectiva a la fortaleza, lo que condujo a su capitulación y desalojo el 23 de noviembre de 1825, fecha en que los españoles se marcharon de forma definitiva y las fuerzas mexicanas izaron la bandera nacional en la fortaleza de San Juan de Ulúa. **¡Y la Independencia se consolidó en el mar, gracias a nuestra Armada!**

Después de 199 años de su creación, la Armada de México se ha consolidado como el componente operativo de la Secretaría de Marina, el cual emplea el Poder Naval de la Federación con sus fuerzas de mar, aire y tierra para la defensa exterior y seguridad interior del país; para cumplir esta encomienda, desempeña dos roles fundamentales:

- Como Marina de Guerra, se enfoca en la defensa marítima del territorio, para garantizar la independencia, soberanía y la integridad del territorio nacional.
- Como Guardia Costera, se enfoca en mantener el Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas y la salvaguarda de la vida humana en la mar.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-